COPIA

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C E Nº 101 /2013

Asunción, 14 de octubre de 2013

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Adquisición de Hidrolavadora, Gato Hidráulico, Aspiradora y Herramientas Varias para el BNF.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 44/2013 para la "Adquisición de Hidrolavadora, Gato Hidráulico, Aspiradora y Herramientas Varias para el BNF".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue.

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 21 de febrero del 2013, el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 477/2013 de fecha 1 de julio de 2013, con **Expediente Nº 323285**. Se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 256537 en fecha 03 de julio de 2013**.

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF y se cursó invitación a las siguientes firmas: MOTORMARKET S.A., GOTZE INGENIERIA S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

En la fecha fijada para el efecto, 16 de julio de 2013 y de acuerdo al Acta de Apertura de sobres de la Contratación Directa BNF CD Nº 44/2013, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., IN DESING S.R.L., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., MERLIN de Gustavo Ortiz, FLUIDOS S.R.L., O&M IMPORT EXPORT de Ledy Marilyn Aguirre Fernandez, FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., MOLMAN S.A. y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín.
Obs.: El Señor Julián Aguilera, representante de la firma FLUIDOS S.R.L. deja expresa constancia de cuanto sigue:

- MERLIN de Gustavo Ortiz: Formulario de Mantenimiento de Oferta no puso el monto, no presenta Declaración Jurada Art. 40.
- GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAYA S.A.: Constancia vencida IPS.
- ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín: Constancia vencida IPS.

Al respecto, la firma MERLIN de Gustavo Ortiz tiene activo en el SIPE, el Art. 40 y en la Declaración jurada de mantenimiento de oferta deja constancia que contrae una obligación con el Banco por la suma del 3% de lo presupuestado. Con relación a la constancia vencida del IPS, la misma será presentada para la firma de contrato, según Carta de Invitación.

- **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificando las documentaciones de carácter sustancial requeridas para esta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

RUBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

IGNACIO GARCIA ORREGO
Presidente
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **EVALUACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de las ofertas presentadas por las firmas: Ferretería Industrial S.R.L., Grupo Empresarial del Paraguay S.A., Fluidos S.R.L., Molman S.A., Asatec Ingeniería de Agustín Servín y Record Electric S.A.E.C.A, constatándose que las mismas se ajustan a la disponibilidad del Rubro a ser afectado conforme al CDP Nº 161/2013 del 18 de junio de 2013.

- **EVALUACION DE LAS OFERTAS.**

Siguiendo lo previsto en la Carta de Invitación Estándar, "Anexo E" (Documentos de la Oferta) se pasa a analizar las ofertas más bajas en precios para cada ítem.

Oferentes :	Ferretería Industrial S.R.L.	Grupo Empresarial del Paraguay S.A.	Fluidos S.R.L.	Molman S.A.	Asatec Ingeniería de Agustín Servín	Record Electric S.A.E.C.A
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple No Cumple**	**Cumple No Cumple**	**Cumple No Cumple**	**Cumple No Cumple**	**Cumple No Cumple**	**Cumple No Cumple**
Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple No cumple**	**Cumple No cumple**	**Cumple No cumple**	**Cumple No cumple**	**Cumple No cumple**	**Cumple No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

p. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Oferentes :	**Ferretería Industrial S.R.L.**	**Grupo Empresarial del Paraguay S.A.**	**Fluidos S.R.L.**	**Molman S.A.**	**Asatec Ingeniería de Agustín Servín**	**Record Electric S.A.E.C.A**
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica	No aplica	, No aplica	No aplica	No aplica

ALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Otros documentos.(Evaluación técnica y de Experiencia)	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple	Cumple No cumple
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o Facturas por la provisión de bienes similares requerido en esta convocatoria. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación técnica y económica realizada a las ofertas presentadas por la firmas: Ferretería Industrial S.R.L., Grupo Empresarial del Paraguay S.A., Fluidos S.R.L., Molman S.A., Asatec Ingeniería de Agustín Servín y Record Electric S.A.E.C.A, las **mismas cumplen con las especificaciones técnicas,** por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Empresa Ganadora	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	*47121805-001*	*Hidrolavadora-Mínimo tres pistones, motor 2HP (trifásica); que incluya mínimo 10 metros de manguera para agua.*	*FERETERIA INDUSTRIAL*	*Hidromar*	*Brasil*	*Unidad*	*1*	*Unidad*	*3.450.000*	*3.450.000*
2	*24101612-002*	*Gato tipo yacaré para 7 toneladas*	*GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY*	*Neo*	*China*	*Unidad*	*3*	*Unidad*	*3.850.000*	*11.550.000*
3	*24101612-001*	*Gato tipo Botella para 4 toneladas*	*FLUIDOS S.R.L.*	*Jack*	*Chino*	*Unidad*	*60*	*Unidad*	*55.000*	*3.300.000*
4	*47121602-001*	*Aspiradora de agua y polvo 60 litros doble motor*	*MOLMAN S.A.*	*Neo*	*Chino*	*Unidad*	*1*	*Unidad*	*1.455.000*	*1.455.000*
5	*23151603-963*	*Gracera Manual 24 Kg.*	*ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín*	*Neo*	*China*	*Unidad*	*1*	*Unidad*	*371.250*	*371.250*
6	*31162313-999*	*Caballete 2500 Kg.*	*FLUIDOS S.R.L.*	*D y R Montajes*	*Nacional*	*Unidad*	*12*	*Unidad*	*90.000*	*1.080.000*
7	*31162313-999*	*Caballete 3000 Kg.*	*RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.*	*SOLMAX*	*CHINO*	*Unidad*	*6*	*Unidad*	*86.020*	*516.120*
8	*46171507-001*	*Baliza*	*FLUIDOS S.R.L.*	*Profield*	*Chino*	*Unidad*	*60*	*Unidad*	*13.200*	*792.000*
9	*27111702-002*	*Llave de rueda (tipo cruz)*	*FLUIDOS S.R.L.*	*Hiangxy*	*Chino*	*Unidad*	*60*	*Unidad*	*26.000*	*1.560.000*

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03 concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar de la siguiente manera:

A la firma Ferretería Industrial S.R.L. el Ítem 1, en la suma total de G. 3.450.000.- (Guaraníes tres millones cuatrocientos cincuenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-
A la firma Grupo Empresarial del Paraguay S.A., el Ítem 2, en la suma total de G. 11.550.000.-(Guaraníes once millones quinientos cincuenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-
A la firma Fluidos S.R.L. los Ítems 3, 6, 8 y 9, en la suma total de G. 6.732.000.-(Guaraníes seis millones setecientos treinta y dos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A la firma Molman S.A. el Ítem 4, en la suma total de G. 1.455.000.-(Guaraníes un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-
A la firma ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín el Ítem 5 en la suma total de G. 371.250.- (Guaraníes trescientos setenta y un mil doscientos cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-
A la firma Record Electric S.A.E.C.A. el Ítem 7, en la suma total de G. 516.120.- (Guaraníes quinientos diez y seis mil ciento veinte), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Atentamente,

Comité de Evaluación

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoría Interna

GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Asesora Legal

Balbino Barrios González
Secretario
Comité de Evaluación

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

Gabriela Raquel Franco Piñánez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento
14/10/13
9:29